DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Estructura Económica
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)
GRUPO: 2425-T1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA YOLANDA FERNÁNDEZ RAMOS
EMAIL: myfernandez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 20:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora por la Universidad de Valladolid. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciada en Investigación y Técnicas de Mercado por la Universidad de Valladolid. En posesión del DEA en Organización de Empresas.
Profesora desde el año 2002 en la UEMC en las asignaturas de Estadística Económica (Descriptiva e Inferencial), Organización de Empresas, Estructira Económica entre otras muchas. Profesora desde hace dos años del Máster Universitario en Investigación y Gestión de la Innovación en Comunicación.

Experiencia de cinco años impartiendo docencia "online".

CV PROFESIONAL:

Con más de seis años de experiencia en Formación Empresarial en temas de Riesgos Laborales, Gestión Medioambiental y Calidad Total en la Empresa Lingotes Especiales S.A. Dos años de experiencia en Formación Profesional en Marketing e Investigación de Mercados en Forun de Castilla y León, un año de experiencia en el Departamento Financiero de la Caja Rural del Duero en Valladolid y dos años de experiencia formando en Marketing en la Confederación Vallisoletana de Empresarios.

CV INVESTIGACIÓN:

Ámbito de investigación en la actualidad: Aprendizaje grupal, análisis de contenidos publicitarios y periodísticos, valoración económica de recreaciones históricas y Educación y sostenibilidad y Marketing.

Para ver la investigación y publicaciones, y su indexación se puede consultar en:

Google Scholar: https://scholar.google.es/citations?user=1O1DNMQAAAAJ&hl=es

Linkedin: https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-yolanda-fern%C3%A1ndez-ramos-37623240/

Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2336730

nº SCOPUS: Author ID: 57191762957

ORCID: http://orcid.org/0000-0002-1638-0752

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Estructura económica de España. En ella se tratarán los siguientes conceptos: crecimiento económico y cambio estructural; factores de producción; distribución de la renta nacional; sectores de la economía y su interdependencia; mercado de trabajo, sistema financiero, sector público y exterior.

Estructura económica mundial. En esta segunda parte los contenidos a tratar serán: comercio internacional y movimiento de factores; balanza de pagos, tipos de cambios y relaciones monetarias internacionales; crecimiento y desarrollo económico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **PRIMERA PARTE: SECTORES ECONÓMICOS EN ESPAÑA** : crecimiento económico y cambio estructural; factores de producción; distribución de la renta nacional; sectores de la economía.

1. Tema 1: El desarrollo de la economía española. Retos pendientes. Introducción a la Contabilidad Nacional
2. Tema 2: Población y distribución de la renta
3. Tema 3: Inversión en capital tangible e intangible
4. Tema 4: Innovación y tecnología
5. Tema 5: El sector primario y energético
6. Tema 6: Industria y construcción
7. Tema 7: El sector de servicios

2. **SEGUNDA PARTE: INSTITUCIONES: MERCADO DE TRABAJO, SECTOR PUBLICO Y SISTEMA FINANCIERO EN ESPAÑA.** : En este bloque se analizará el mercado de trabajo, el sector público y el sistema financiero.
   1. Tema 8: El mercado de trabajo
   2. Tema 9: El sector público y la política fiscal
   3. Tema 10: El sistema financiero español. Financiación de la Economía española
   4. Tema 11: El Banco Central Europeo y la política monetaria
3. **TERCERA PARTE: ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL** : En este bloque se analizará el comercio internacional y los movimiento de factores; balanza de pagos, tipos de cambios y relaciones monetarias internacionales; crecimiento y desarrollo económico.
   1. Tema 12: El comercio internacional y la Balanza de Pagos
   2. Tema 13: Los pagos internacionales y el mercado de divisas
   3. Tema 14: Crecimiento y desarrollo económico.
   4. Tema 15: Límites al crecimiento económico

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La materia se impartirá básicamente utilizando el material elaborado por el docente, aunque también el alumno deberá elaborar algunos contenidos propuestos por el profesor para ejercitar su labor investigadora, para que posteriormente pueda seguir avanzando en el conocimiento de esta disciplina en el futuro.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las exposiciones se realizarán a través de transparencias y pizarra.

Para los trabajos y proyectos se necesitará en ocasiones utilizar ordenadores con conexión a Internet y las herramientas propias de Office, aunque en la mayoría de las ocasiones, el material básico de trabajo será facilitado por el profesor.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG04. Capacidad para tomar decisiones
- CG07. Habilidades básicas de informática
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG11. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG15. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Conocer y comprender las características del entorno y sus relaciones con la empresa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender y manejar razonamientos teóricos y modelos económicos simples para interpretar la realidad de la economía española y mundial.
- Buscar, analizar y asimilar la información sobre la economía española y mundial identificando las fuentes relevantes.
- Valorar la situación y previsible evolución de una empresa en la relación con su entorno económico/institucional presente y pasado.
- Comprender la interrelación entre indicadores cuantitativos y factores institucionales para entender las causas de las diferencias temporales y espaciales en los ritmos de crecimiento y desarrollo, así como sus consecuencias económicas y sociales.
- Conocer las instituciones actuales, la forma en que está organizada nuestra sociedad y los mecanismos por los que adoptamos decisiones económicas de forma individual o colectiva y comprenderlas como el resultado de la evolución de otras instituciones del pasado.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Berzosa, C. Bustelo, P. y de La Iglesia, J. (2001): Estructura Económica Mundial. Síntesis. ISBN: 978-84-7738-439-7
- Moral M.J. (2022): MANUAL DE ECONOMÍA ESPAÑOLA . Funcas (https://www.funcas.es/libro/manual-de-economia-espanola/). ISBN: 978-84-17609-63-4
- Delgado, J.L., y Myro, R. (Directores) (2023): Lecciones de Economía Española. Civitas. ISBN: 9788411259187
- Delgado, J.L., & Myro, R. (Directores) (2023): Economía Española. Una introducción. Civitas. ISBN: 9788413460840
- Federico Carril Caccia, Ana Isabel Guerra Hernández, María José Ruiz Martos (2023): Manual de actividades prácticas de Estructura Económica de España. Editorial Técnica Avicam. ISBN: 978-84-19494-15-3
- José A. Alonso Rodríguez (2023): Lecciones sobre economía mundial: Introducción al desarrollo y a las relaciones económicas internacionales. Aranzadi. ISBN: 8411259633

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández, R. (2011): Claves de la Economía Mundial. Instituto Español de Comercio Exterior. ISBN: 978-84-7811-713-0
- Tamames, R. y González Huerta, B. (2015): Estructura económica internacional. Alianza. ISBN: 978-84-206-9135-0
- Tamames, R. y Rueda Guglieri, A. (2014): Estructura económica de España. Alianza. ISBN: 978-84-206-8906-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Asociación de comercio justo(http://www.efta.int/) Página de la EFTA
Banco Central Europeo(http://www.ecb.int) Web del Banco Central Europeo
Banco de España(http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/publicaciones_an/) Web del Banco de España
Banco Mundial(http://www.bancomundial.org) Web del Banco Mundial
Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo(http://www.unctad.org/templates/estadísticaseuropeas:http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/) Web de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo
El Economista(http://www.eleconomista.es/) Web de El Economista
Fondo Monetario Internacional(http://www.imf.org) Web del Fondo Monetario Internacional
Instituto Nacional de Estadística(http://www.ine.es.) Web del Instituto Nacional de Estadística
Organización Mundial del Comercio(http://www.wto.org/indexsp.htm) Web de la Organización Mundial del Comercio

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará fundamentalmente en las clases magistrales exposición de contenidos mediante visualización de contenidos utilizando el cañón y presentaciones en PowerPoint y explicaciones del profesor.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Las clases prácticas para aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, se harán mediante planteamiento de ejemplos y resolución de preguntas cortas, objetivas y tareas reales y simuladas, con una interacción activa entre el alumno y el profesor.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se utilizara fundamentalmente en el aprendizaje basado en trabajos o proyectos y la realización de debates. Durante todo el cuatrimestre se realizarán varios trabajos y/o proyectos que servirán para conocer los últimos fenómenos económicos que se están produciendo a nivel nacional o internacional y que formarán parte de la evaluación de la materia.

El material para la realización de los trabajos o proyectos en algunos casos será proporcionado por el profesor y en otros serán los propios alumnos los que deberán buscar la información.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Planificación

Los contenidos del programa de la asignatura se abordarán siguiendo el siguiente esquema que, no obstante, podrá verse alterado en función del ritmo de asimilación del alumnado. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

En general cada uno de los temas se desarrollará en seis horas, donde además de las clases magistrales se llevarán a cabo distintas actividades (lectura de prensa, realización de trabajos e investigación sobre la evolución de las variables económicas más importantes, resolución de test, debates etc.) que contribuyan a afianzar los conocimientos teóricos adquiridos previamente.

Por otro lado, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos referentes a la planificación:

- La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial.
- Las tutorías individuales, fijado en horario en la guía docente del profesor, se podrán realizar de forma presencial en la UEMC o a través de una sesión de Teams, a criterio del profesorado. El horario de las tutorías individuales, quedara fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.
- Las fechas de los exámenes finales, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria no son modificables. Las clases tendrán una duración de 50 minutos comenzando a las horas "en punto".
- El teléfono móvil no podrá utilizarse en el aula excepto cuando exista la indicación explícita del profesor por ser necesario para la realización de alguna actividad didáctica (como la realización de Kahoots).
- Las pruebas de evaluación se realizarán a través de Moodle y se prevé tengan lugar en las semanas 7, 12 y en la fecha fijada por la UEMC como convocatoria oficial ordinaria (segundo bloque). La semana 16 se dedicará a seminarios tutoriales grupales, desde los Centros se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.
- El trabajo se entregará en la semana 15.
- Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.
- El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas de evaluación							X					X				X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación continua supone un 80% de la nota final de la asignatura y la conforman:

- Una prueba escrita prevista en la semana 7 sobre los contenidos del primer bloque que se compondrá de un 5% preguntas cortas, un 10% de preguntas objetivas y un 5% de preguntas largas.
- Una prueba escrita prevista en la semana 12 sobre los contenidos del segundo bloque que se compondrá de un 10% preguntas cortas, un 10% de preguntas objetivas
- Ambas pruebas suponen, por tanto, un 40 % de la calificación final.
- Varios trabajos o proyectos que se irán proponiendo para algunos de los temas (20% de la nota final)
- Tareas reales o simuladas que se realizarán en clase (10% de la nota final)
- Escala de actitudes, valorándose fundamentalmente la participación en las tareas reales o simuladas (10% de la nota final).

El 20% restante corresponde a la tercera prueba de evaluación escrita que se realizará en el periodo oficial de convocatoria ordinaria sobre los contenidos no evaluados (bloque III) en las pruebas escritas realizadas con anterioridad, en este caso con un 5% de preguntas de respuesta corta y un 10% de preguntas de respuesta objetiva y un 5% de preguntas de respuesta larga.

Para superar la asignatura del alumno debe tener una nota final de 5 o más sobre 10, nota que se obtendrá ponderando las calificaciones de las pruebas y actividades arriba detalladas, siendo necesario que los trabajos y proyectos propuestos, cada prueba escrita y el conjunto de tareas reales o simuladas realizadas en clase, tengan una calificación de 4 o más sobre 10. De no ser así, deberá evaluarse de la asignatura en convocatoria extraordinaria. El profesor podrá plantear las cuestiones y/o aclaraciones que considere oportunas sobre las entregas. La rúbrica de evaluación de los trabajos y proyectos podrá contener valoraciones sobre: Título, Portada, Resumen (Abstract), Índice, Introducción, Marco Teórico, Metodología, Análisis y Resultados, Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Referencias, Anexos, Cumplimiento del Formato, Lenguaje Académico, Cohesión y Coherencia, Originalidad y Contribución. la rúbrica en cada trabajo se dará a conocer en la propuesta del trabajo y/o proyecto.

Cualquier duda sobre cualquier punto de esta guía docente deberá ser consultada en primer lugar con el profesor que imparte la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En convocatoria extraordinaria, con independencia de las calificaciones de ordinaria, la prueba que se realizará en la fecha establecida por la universidad tendrá un peso del 100% y la calificación obtenida deberá ser superior a 5 sobre 10 para superar la asignatura, consistiendo en:

1. La realización de una **prueba escrita** con sistemas de evaluación de preguntas de respuesta objetiva (30%), preguntas cortas (20%) y preguntas de respuesta larga (10%) sobre todos los contenidos de la materia, con un peso del **60%** en la nota final que se realizará en la fecha establecida por la universidad.
2. La entrega a través del aula de Moodle de la universidad de **un trabajo individual (40%)** similar a los planteados en evaluación continua, de acuerdo con las indicaciones que proporcione el profesor. Su rúbrica de evaluación contendrá valoraciones sobre La rúbrica de evaluación del trabajo contendrá valoraciones sobre: Título, Portada, Resumen (Abstract), Índice, Introducción, Marco Teórico, Metodología, Análisis y Resultados, Discusión, Conclusiones, Recomendaciones, Referencias, Anexos, Cumplimiento del Formato, Lenguaje Académico, Cohesión y Coherencia, Originalidad y Contribución.). El profesor podrá plantear las cuestiones y/o aclaraciones que considere oportunas sobre los trabajos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	10%
Pruebas objetivas	30%
Trabajos y proyectos	20%